

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y LAS RELACIONES INDUSTRIALES		
Materia	SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL		
Módulo			
Titulación	GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
Plan	456	Código	42727
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	SEGUNDO
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Jorge Sequera Fernández		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Jorge.sequera@uva.es		
Departamento	SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Se trata de una asignatura obligatoria encuadrada en la materia 3 ("Sociología y técnicas de investigación social") de las 13 en que está organizado el Plan de Estudios. Como asignatura de carácter obligatorio, se relaciona con otras materias del mismo curso y proporciona conocimientos teóricos esenciales para la asimilación de contenidos que se imparten en cursos superiores. La Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales aborda la teoría sobre la constitución, estructura, relaciones y contexto socio-económico y político en el que surgen las organizaciones sociales, con especial atención a las organizaciones ligadas al ámbito laboral y su centralidad en las sociedades modernas.

1.2 Relación con otras materias

La Sociología de las Organizaciones y de las Relaciones Industriales guarda estrecha relación en su orientación y amplía los contenidos temáticos (actores de las relaciones laborales, las organizaciones y la globalización económica, procesos de discriminación social y laboral) con una asignatura del curso anterior y de la misma materia como Sociología del Trabajo (1er. Curso, Formativa Básica), así como con las asignaturas correspondientes a la materia 7, Teoría de las Relaciones Laborales (2do. Curso, Obligatoria) y Sistemas de las Relaciones Laborales (3er Curso, Obligatoria), que abordan la evolución de las relaciones laborales desde la industrialización y las teorías alrededor de las relaciones laborales y los modelos de producción y organización del trabajo. Desde una perspectiva sociológica, aborda también contenidos que se tratan en otras asignaturas y desde otras perspectivas como Economía del Trabajo (2do. Curso, Obligatoria), Psicología Social (2do. Curso, Formativa Básica), Psicología del Trabajo (2do. Curso, Obligatoria), especialmente en lo que se refiere a la empresa y su entorno, a la temática de la responsabilidad social empresarial, a los procesos grupales y societales y a las dimensiones psicosociales en las organizaciones. Por último, la asignatura de Sociología de las



Organizaciones y de las Relaciones Industriales, por su orientación socio-histórica, ayuda a los alumnos a comprender el sentido y el enfoque actual de prácticas de gestión de las relaciones laborales que se abordan en asignaturas como Dirección de Recursos Humanos I y II (3er. Curso, Obligatoria).

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos básicos en ciencias sociales. Recomendable, aunque no imprescindible, haber superado la asignatura de Sociología del Trabajo (1er. Curso, Formativa Básica).

2. Competencias

2.1 Generales

- CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG. 3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG 6. Capacidad de gestión de la información.
- CG 9. Trabajo en equipo.
- CG 14. Razonamiento crítico.

2.2 Específicas

- CE.5. Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación
- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE. 15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- CE. 16. Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- CE. 27. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- CE. 32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE. 33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- CE. 34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
- CE. 36. Capacidad de comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

3. Objetivos

- Identificar y definir la existencia de organizaciones de todo tipo en el ámbito social, económico, político y cultural.
- Comprender la evolución histórica y el desarrollo de las organizaciones en el ámbito laboral.
- Identificar los principales paradigmas de la teoría de las organizaciones y el contexto socioeconómico en el que han surgido, se han desarrollado y se han aplicado al entorno organizacional.
- Saber relacionar los distintos paradigmas teóricos con las prácticas organizacionales reales.
- Identificar y analizar la influencia de la organización empresarial en las organizaciones de todo tipo en el contexto de la globalización económica.
- Comprender y analizar críticamente los distintos modelos de organización del trabajo en las organizaciones ligadas a la producción.
- Saber seleccionar y utilizar fuentes de información bibliográfica, estadística y documental en función de un objetivo de investigación.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Tema 1. Concepto y evolución de las organizaciones: composición, estructura, objetivos, cultura, relaciones, roles, entorno. Características principales y tipos de organización. Evolución histórica de las organizaciones en el ámbito social.

Tema 2. Teorías y enfoques paradigmáticos sobre las organizaciones sociales. Perspectivas y orientaciones desde distintas disciplinas de las ciencias sociales (sociología, psicología, economía).

Tema 3: Las organizaciones en el ámbito laboral: características, actores, relaciones, evolución e importancia en la historia del trabajo y las relaciones laborales.

Tema 4: La organización del trabajo y de la producción: de la fábrica a la empresa. Organización fordista y post-fordista. Emergencia de nuevos conceptos productivos y modelos de producción. Viejas y nuevas culturas organizacionales en el ámbito laboral.

Tema 5. Centralidad del trabajo y las relaciones laborales en las sociedades postmodernas. Globalización económica y nuevas formas de organización social, laboral, económica y política. La organización empresarial como paradigma de las organizaciones sociales.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En la metodología general de esta asignatura se coordinará la exposición teórica de la profesora con la realización de actividades formativas encaminadas a desarrollar un aprendizaje activo por parte de los/as alumnos/as.

- Exposición de temas del programa: se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática la información que se considera esencial o relevante para la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje.
- Lecturas: comentario de libros, capítulos de libros, artículos, etc. Contextualización del tema propuesto y trabajo grupal en el aula acompañado de la elaboración de un pequeño informe (voluntario u obligatorio) individual.
- Material gráfico y audiovisual: comentario de material fotográfico, folletos, películas, etc. Contextualización del tema propuesto y trabajo grupal/individual en el aula y en casa.

Tutoría personal y virtual: enfocada a orientar y guiar el proceso de aprendizaje, resolver dudas, pautar y organizar el trabajo y ofrecer feed-back continuo al alumno/a.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual y grupal.	90
Clases prácticas	30		
Total presencial	60	Total no presencial	90

Según los criterios de los créditos ECTS, el alumnado debe dedicar un total de 90 horas de trabajo autónomo a la asignatura, en diferentes tareas tales como: lectura y análisis de textos; realización de ejercicios prácticos de búsqueda y análisis de información; diseño, planificación y realización de



trabajos; preparación de recensiones, informes y presentaciones de aula y preparación de la prueba escrita final de la asignatura.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	70%	Requisito imprescindible: obtener una nota mínima de 5
Prácticas individuales	30%	Requisito imprescindible: obtener una nota mínima de 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
La calificación obtenida en la convocatoria ordinaria será el resultado de ponderar la obtenida en el examen escrito (70%) y en las prácticas individuales (30%), siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas pruebas. En todos los ejercicios se tendrá en cuenta tanto la calidad del contenido como de la expresión (redacción, ortografía y presentación), así como la capacidad de relación e interpretación de ideas y conceptos propios de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
El sistema de calificación en segunda convocatoria será el mismo que en la primera. Se mantendrá la calificación de aquella parte que esté superada, si es el caso.